



**Despacho de la Ministra
Ministerio de Ambiente y Energía**

San José, 20 de mayo de 2021

DM-0455-2021

Señora Pilar Garrido Gonzalo

Ministra

Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica

Estimada señora:

Reciban un cordial saludo. Me dirijo a usted en el marco del proceso de formulación del **Informe Estado del Ambiente del Bicentenario Costa Rica 2021**, para el cual se está desarrollando un esfuerzo interinstitucional para la compilación sistemática y periódica de información base, en formatos de estadísticas, mapas e indicadores, generada por las instituciones que integran el Sistema Nacional de Información Ambiental (SINIA) y que permita la evaluación periódica del estado del ambiente costarricense.

El Informe del Estado del Ambiente (IEA) busca fortalecer la interfaz científica – política en Costa Rica sobre las dimensiones ambientales del desarrollo sostenible, por medio del análisis y evaluación científicas periódicas completas de la situación del estado del ambiente del país; para la toma de decisiones basada en la evidencia, apoyar e informar la implementación de políticas públicas, y fortalecer la planificación estratégica sectorial, la gestión institucional y la rendición de cuentas hacia la ciudadanía.

Para el desarrollo de este informe es necesario fortalecer las capacidades institucionales para implementar y mantener en el tiempo este proceso, por medio de un sistema actualizado de información, el cual cumpla con los estándares y buenas prácticas del Sistema de Estadística Nacional, dirigido por el Instituto Nacional de Estadística y Censos, de la Infraestructura de Datos Espaciales de Costa Rica (IDECORI) y del Sistema Nacional de Información Territorial (SNIT) dirigidos por el Instituto Geográfico Nacional, así como de organizaciones



Despacho de la Ministra Ministerio de Ambiente y Energía

internacionales como la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y la Comisión Económica para América Latina (CEPAL).

Se ha conformado un Equipo Editor liderado por el Centro Nacional de Información Geoambiental (CENIGA), la Secretaría de Planificación del Sector Ambiente (SEPLASA), la Dirección de Cambio Climático y el Despacho Ministerial, el cual tiene la responsabilidad de dirigir el proceso de elaboración del próximo IEA. Este Comité cuenta con la asesoría técnica del INEC, el IGN, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Centro Agronómico Tropical de Investigación y Enseñanza (CATIE).

El Comité Editor ha propuesto un nuevo marco conceptual temático para la elaboración del IEA, el cual se basa en los **Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Agenda 2030** de las Naciones Unidas. Cada uno de los temas propuestos definirá la estructura de los capítulos del informe y de los compendios de información base que se están construyendo en el proceso, así como la asignación de roles técnicos y políticos de las personas que estarán participando en su construcción.

Para la ejecución de la metodología establecida, se requiere la definición de un **punto focal**, en cada institución pública u organización vinculada a este proceso, que servirá de enlace para la revisión e identificación de la información relevante y la elaboración de gestión de los datos siguiendo los estándares definidos para este proceso. Para ello, se solicita la actualización de la designación de los enlaces que integran el **Comité Interinstitucional de Información Ambiental (CIIA-SINIA)**. En el [anexo 1](#) se incluye la lista de funcionarios titulares y suplentes, que habían sido designados con este propósito el año pasado.

Con el objetivo de dar a conocer los detalles de este proceso; se estará invitando a los enlaces designados al **“Taller de Desarrollo de Capacidades Institucionales para la Formulación del Informe del Estado del Ambiente del Bicentenario, Costa Rica 2021”**, el cual tendrá lugar el día 10 de junio de 2021, en el horario 9:00 a.m. – 11:00 a.m., y en la modalidad virtual.



Despacho de la Ministra Ministerio de Ambiente y Energía

La agenda del evento, junto con todos los detalles logísticos se remitirán próximamente a cada participante, vía correo-e.

Para participar en este taller, se extiende la invitación a todos los equipos técnicos en esa Institución a su digno cargo, encargados de la gestión de información ambiental y que estarán apoyando en el proceso en coordinación con los puntos focales designados.

De acuerdo con todo lo anterior, se solicita muy atentamente, remitir con **fecha límite 28 de mayo de 2021**, a las cuentas de correo-e: alexandra.ocampo@minae.go.cr y ceniga@minae.go.cr, los nombres completos y cuentas de correos-e de las personas funcionarias de la Institución que se estarán integrando al Comité Interinstitucional de Información Ambiental, quienes estarán participando del citado taller.

Por último, en caso de alguna consulta sobre este proceso, sírvase por favor contactar al sr. Rafael Monge, Director del CENIGA, por medio del correo-e: rmonge@minae.go.cr

Atentamente,

Sra. Andrea Meza Murillo
Ministra
Ministerio de Ambiente y Energía

Cc.

- Sr. Rafael Monge Vargas, Director, CENIGA, rmonge@minae.go.cr
- Sr. Carlos Cordero, Director Ejecutivo, SEPLASA, ccordero@minae.go.cr
- Sra. Rosaura Elizondo Cerdas, MIDEPLAN, rosaura.elizondo@mideplan.go.cr
- Sr. Greivin Barboza Retana, Unidad de Análisis Nacional, MIDEPLAN, greivin.barboza@mideplan.go.cr